

Dios guarde á V.S. muchos años. Ma-  
drid , y Febrero 5 de 1773. Don Antonio  
Martinez Salazar. Señor Don Domingo Ale-  
xandro de Cerezo. Se hizo notoria en el Real  
Acuerdo General , celebrado por los Señores  
Presidente , y Oydores de la Real Chancille-  
ria de Granada à once de Febrero de mil se-  
tecientos setenta y tres , y se mandò impri-  
mir , y comunicar para su cumplimiento; y  
que á los Exemplares con la firma impressa  
de Don Joseph Manuel de Vargas , Secreta-  
rio del Real Acuerdo , y Escrivano de Ca-  
mara de esta Real Chancillería , y de Don  
Miguel de Algava Calderòn , tambien Escri-  
vano de Camara , rubricado de qualquiera de  
los dos , se les dé la misma fé , y credito que  
á el original. Vargas.

*Es Copia de la original , de que certifico.*

Don Joseph Manuel  
de Vargas.

Don Miguel de Algava  
Calderón

En la Imprenta de los Herederos de Don Bernardo Tarrabia.

